

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2015

Señores

PROPONENTES

Bogotá, D.C.

Asunto: ADENDA No 3 A LA INVITACIÓN A PROPONER PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ESCANEADO CON EQUIPOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CÁMARA - 3000000138

I. Por la presente adenda la CCB modifica la invitación a proponer en los siguientes aspectos:

1. “3.4. REQUISITOS FINANCIEROS MÍNIMOS PARA PRESENTAR LA OFERTA.

(...)

La capacidad financiera exigida es la siguiente:

Índice	Mínimo requerido	Puntos
Capital de trabajo	$\geq \$270.834.000$	20
Razón corriente	1,2	20
Endeudamiento	$\leq 70\%$	20
Patrimonio	$\geq \$1.083.335.000$	20
Utilidad Neta	Positiva	20
Total		100

(...)”

Nota: Las demás disposiciones de la Invitación, que no han sido modificadas mediante la presente Adenda continúan vigentes en tanto no sean contrarios a las modificaciones aquí adoptadas.

Atentamente

Cámara de Comercio de Bogotá

[Fin de la adenda]